

REGLAMENTO INTERNO

Jardín Japonés de La Serena

Para el cuidado y correcto funcionamiento del Jardín Japonés le solicitamos respetar las normas del presente reglamento, estas le permitirán disfrutar de un paseo seguro, cuidando la flora y especies animales en extinción que aquí habitan.

- Utilice sólo los senderos, no transite por el césped o jardines.
- Para evitar posibles accidentes, no se acerque a la orilla de la laguna.
- Respete la vegetación, no extraiga las flores ni dañe las plantas.
- Las estructuras que se encuentran en el interior del Jardín como: lámparas, rejas, etc., son frágiles, no las mal utilice.
- Las especies animales que se encuentran al interior del Jardín son alimentadas de acuerdo a una dieta establecida por médicos veterinarios. No los alimente, ni permita que otros los hagan, pues ello puede causar daños irreparables.
- El ecosistema de este lugar es sensible; para no alterarlo, no ingrese con mascotas ni arroje papeles ni basura.
- Este lugar fue creado bajo las costumbres y tradiciones japonesas, para acercarnos a la cultura de ese país. No se recueste en el pasto, ni haga mal uso de este recinto.

Recuerde que el cuidado y seguridad de los niños que ingresan a estas instalaciones es de exclusiva responsabilidad de los adultos que los acompañan.

Lo invitamos a respetar estas normas, de lo contrario, el personal del Jardín le solicitará que se retire del lugar. Ante cualquier duda diríjase a la Boletería del Jardín y los orientaremos.

